

# Árbol emblemático

**Municipio:** Amalfi

**Oficina territorial:** Zenufaná

**Familia:** Malvaceae

**Nombre común:** Ceiba bonga

**Nombre científico:** *Ceiba pentandra*

**Diámetro normal (DAP):** 212.31 cm

**Altura total:** 17.27 m

**Altura de copa:** 8.5 m

**Número de bifurcaciones:** 0

**Diámetro promedio de copa:** 31.2 m



## VALOR HISTÓRICO

Dentro de los elementos paisajísticos que congrega el parque Carlos Segismundo de Greiff del Municipio de Amalfi, hay objetos de connotaciones simbólicas e históricas que realzan la importancia representativa de este espacio<sup>1</sup>. Entre esos componentes sobresalen dos de carácter natural, las dos ceibas bonga que hacen parte de la memoria cívica y simbólica del municipio. En la remembranza que hace el señor Rodrigo Ibarbo, esas ceibas fueron “sembradas por el señor Martiniano Echavarría y son árboles de más de cien años”<sup>2</sup>.

Desde 1904, al fomentarse el día del árbol a nivel nacional, con el Decreto 491 expedido por José Manuel Marroquín<sup>3</sup>, en varios municipios de Colombia empezaron a realizar siembras en los parques principales, especialmente años después articulados a la celebración del centenario de la independencia de Colombia. El municipio de Amalfi no fue la excepción, durante la segunda década del siglo XX aproximadamente se plantaron estas ceibas, las cuales simbolizan la libertad y fortaleza del pueblo, imaginarios que contribuyeron a impulsar una de las celebraciones más populares del municipio: las fiestas de la paz y el progreso. Además, hacen parte de la estética del lugar, el cual hace honor a esos primeros diseños del parque promovidos por el ingeniero Carlos Segismundo de Greiff durante la década de 1830 y 1840, donde el futuro parque siempre tuviera árboles. En conjunto con piezas monumentales como el Tigre de Amalfi, los bustos de Simón Bolívar y Rafael Uribe Uribe y la iglesia de La Inmaculada Concepción, las dos ceibas son íconos que rememoran la historia del pueblo. Por eso la conservación de estos elementos vegetales, contribuye a la preservación conjunta de un paisaje cultural, esto se sustenta en que son elementos de recuerdo, de imágenes vivas que evocan un pasado que hace parte de la historia del municipio de Amalfi, debido a que hacen parte de las huellas existenciales con las cuales los amalfitanos rememoran la vida.

## VALOR ECOLÓGICO

Especie de la flora nativa, sus aportes ecosistémicos están asociados a la regulación del microclima y como almacenamiento de carbono transformado en biomasa.

## VALOR PAISAJÍSTICO

Es un individuo que se destaca en la configuración del parque por sus atributos físicos, correspondientes a su amplia copa y arquitectura. Al ser un individuo caducifolio, durante la época de producción de nuevo follaje su coloración rojiza le imprime gran belleza que transforma este escenario de encuentro.

<sup>1</sup> Departamento de Antropología Universidad de Antioquia, 2008. “Monografía del municipio de Amalfi”, Medellín.

<sup>2</sup> Entrevista realizada al señor Rodrigo Ibarbo el 20 de agosto de 2019.

<sup>3</sup> Decreto 491 de 1904, “por el cual se reglamenta la Ley 89 de 1903, sobre Instrucción pública”. Capítulo XII: El día del árbol”, Revista de la Instrucción Pública (Bogotá: Imprenta Nacional, 1905), 669.